

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
SILVIA GÓMEZ GARCÍA	SE/TPE/00675/2008	6.000	Creación Empleo Estable
SOLER TÉCNICAS EPOXIS, S.A.	SE/TPE/00698/2008	18.000	Creación Empleo Estable
HIPERPLATO, S.L.	SE/TPE/00794/2008	6.000	Creación Empleo Estable
MELPY, SOCIEDAD CIVIL	SE/TPE/00828/2008	3.000	Creación Empleo Estable
ANDACER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD	SE/TPE/00847/2008	3.000	Creación Empleo Estable
GESTIÓN Y CLIMA LISSEN, S.L.	SE/TPE/00993/2008	6.000	Creación Empleo Estable
GRUPO ARQUILLO, S.L.	SE/TPE/01016/2008	3.000	Creación Empleo Estable
BLAGONLU, S.A.	SE/TPE/01035/2008	4.500	Creación Empleo Estable
SEVILLA VITAL, S.L.	SE/TPE/01048/2008	5.400	Creación Empleo Estable
DENTALQUIVIR, S.L.	SE/TPE/01049/2008	3.000	Creación Empleo Estable
DENTALQUIVIR, S.L.	SE/TPE/01050/2008	3.000	Creación Empleo Estable
ESTHER ROMERO ESLAVA	SE/TPE/01121/2008	3.000	Creación Empleo Estable
LA ARMARIO SEVILLA, S.L.	SE/TPE/01139/2008	6.000	Creación Empleo Estable
DOMÍNGUEZ NARVÁEZ MANUEL	SE/TPE/01174/2008	3.000	Creación Empleo Estable
ESTUDIO CUESTA CASTILLEJA	SE/TPE/01180/2008	3.000	Creación Empleo Estable
MORÓN-CAR, S.L.	SE/TPE/01213/2008	3.000	Creación Empleo Estable
GONZÁLEZ MARTÍNEZ ALFONSO LUIS	SE/TPE/01240/2008	3.000	Creación Empleo Estable
MANUCA, S.C.	SE/TPE/01299/2008	6.000	Creación Empleo Estable
FIRST STEP HORIZONS, S.L.	SE/TPE/01315/2008	3.000	Creación Empleo Estable
JOSÉ CARLOS GUTIÉRREZ MAQUEDA	SE/TPE/01367/2008	4.500	Creación Empleo Estable
JAISA GESTIÓN CORPORATIVA, S.L.U.	SE/TPE/01393/2008	6.000	Creación Empleo Estable
YOLANDA RODRÍGUEZ RUIZ	SE/TPE/01406/2008	3.000	Creación Empleo Estable
TRANSPORTES P. GÁMEZ, S.L.	SE/TPE/01457/2008	3.000	Creación Empleo Estable
DIOSDADO CORZO, S.L.	SE/TPE/01479/2008	3.000	Creación Empleo Estable
KUBICO SOLUCIONES, S.L.	SE/TPE/01501/2008	9.000	Creación Empleo Estable
ENSO BELLEZA, SALUD Y TU, S.L.	SE/TPE/01513/2008	9.000	Creación Empleo Estable
GRUPO ANTASTIC, S.L.	SE/TPE/01558/2008	3.000	Creación Empleo Estable
SPORT TABRAY RESTAURANT, S.L.	SE/TPE/01585/2008	3.600	Creación Empleo Estable
GUTIROD, S.L.U.	SE/TPE/01738/2008	12.000	Creación Empleo Estable
OCIO Y VACACIONES AMITUR VIAJES XXI, S.L.	SE/TPE/01758/2008	3.000	Creación Empleo Estable
JUAN LUZ CAMACHO, S.L.	SE/TPE/01886/2008	3.000	Creación Empleo Estable
STILE LIBERO ADU, S.L.L.	SE/TPE/02094/2008	3.000	Creación Empleo Estable
ALTIUS ABOGADOS, S.L. PROFESIONAL	SE/TPE/02346/2008	6.000	Creación Empleo Estable
AIMSA, SUMINISTROS INDUSTRIALES	SE/TPE/02583/2008	9.000	Creación Empleo Estable
FELIPE BALLESTER LABORATORIO DENTAL, S.L.	SE/TPE/02687/2008	3.000	Creación Empleo Estable

Sevilla, 26 de agosto de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto

*ANUNCIO de 22 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica Resolución de desistimiento.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio.

Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Coin, en la Delegación Provincial de Empleo, sita en Avda. Manuel A. Heredia, 26, 2.ª pl., 29001, Málaga.

Expte.: AP 48/2011.

Entidad: Asociación de Mujeres Marroquíes de Coin «Najah». Acto notificado: Resolución de desistimiento de 11 de agosto de 2011.

Málaga, 22 de septiembre de 2011.- La Delegada, Susana Radio Postigo.

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la Resolución de recurso de reposición interpuesto frente a resolución de reintegro de la subvención de formación para el empleo del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, se procede mediante este acto a notificar la Resolución de recurso de reposición interpuesto frente a resolución de reintegro de la subvención de formación para el empleo del expediente 11/2003/J/137 C1, dado que las notificaciones personales realizadas han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal núm. 6, 2.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución recurso reposición frente a reintegro subvención expediente 11/2003/J/137 C1.

Beneficiario: FASHION J & S BUHIGAS, S.L.

Último domicilio: C/ Luna, 50, 11500. El Puerto de Santa María (Cádiz).

Cádiz, 21 de septiembre de 2011.- El Director, Juan Bouza Mera.

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se publica requerimiento de subsanación de deficiencias en la justificación final de la subvención concedida para la ejecución de la Escuela Taller «El Andévalo».*

Intentada la notificación por el servicio de Correos del siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona, y no pudiendo practicarse, esta se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: HU/ET/00010/2007. Escuela Taller «El Andévalo».

Entidad: Mancomunidad Andévalo Minero.

Localidad: Calañas.

Contenido del acto: Requerimiento de subsanación de deficiencias en la justificación final de la subvención concedida para la ejecución de la Escuela Taller «El Andévalo».

La entidad dispone de un plazo de diez días para vista del expediente y subsanación de deficiencias, con el apercibimiento que, de no hacerlo así, se resolverá como no justificada la documentación solicitada. La vista del expediente podrá realizarse en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Huelva, Departamento de Escuelas Taller, sita en Camino del Saladillo, s/n, 21007, de Huelva.

Huelva, 20 de septiembre de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de higiene de los productos alimenticios.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud

de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en Avenida Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva capital.

Interesado: Vasile Isip.

Expediente: S21-102/2011.

Último domicilio conocido: C/ Ávila, núm. 71. Sevilla.

Acto notificado: Notificación de Incoación.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Huelva, 19 de septiembre de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por la que se da publicidad a las subvenciones a la modernización de explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores y agricultoras, concedidas en la convocatoria 2010, al amparo de la Orden que se cita.*

En cumplimiento de los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, he resuelto dar publicidad en el Anexo de la presente Resolución, a las subvenciones concedidas en la convocatoria de 2010, al amparo de la Orden que se cita.

Sevilla, 28 de septiembre de 2011.- El Director General, Gustavo Ródenas Díaz.

### A N E X O

NORMATIVA REGULADORA: Orden 31 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a la modernización de explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores y agricultoras en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Programa: 71F.

Aplicación presupuestaria: 3116001100 77700 71F 7 2012.

Convocatoria: 2010.

Finalidad: Primera Instalación de agricultores y agricultoras jóvenes

### BENEFICIARIOS E IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN:

BENEFICIARIO/A	NIF/CIF	CUANTÍA CONCEDIDA €
ANA BARDISA YERON	02894582D	40.000,00
JUAN ANTONIO CHECA JIMENEZ	08840579T	39.975,00
JOSE VICENTE ROMERO RECUERO	14615520D	43.842,85
ANDRES LOPEZ DIAZ	14619708B	36.307,99
FERNANDO RODRIGUEZ GUADIX	14630515P	40.000,00
JOSE ANDRES VARGAS RODRIGUEZ	14633054V	46.327,51
ANTONIO JALDON DELGADO	14636853K	40.000,00
PEDRO ANTONIO LINARES CAMPOS	15512265F	40.361,26
ANTONIO RODRIGUEZ MUÑOZ	15518374K	40.038,66
MARIA DEL MAR GARCIA SANCHEZ	18110302X	53.252,62
JUAN JOSE MARTINEZ JIMENEZ	23305348T	44.180,49